

49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

| AYUNTAMIENTO | DIA | HORA |
|--------------|----------|-------|
| Escorial | 07-08-97 | 11:00 |

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 21 de julio de 1997.

El Secretario Gral. Técnico, P.O.
(Orden 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-401, DE TOLEDO A MERIDA POR GUADALUPE. TRAMO: L.P. TOLEDO - N-V (MIAJADAS)
T.M.: ESCURIAL

PROPIETARIO:

VICTORIA JIMENEZ NARANJO

RESOLUCION de 21 de julio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Acondicionamiento de la Ctra. C-513. Tramo: C-526 (La Fatela) - L.F. Portuguesa».

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

| AYUNTAMIENTO | DIA | HORA |
|-----------------------|----------|-------|
| San Martín de Trevejo | 06-08-97 | 10:30 |

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o ti-

tularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 21 de julio de 1997.

El Secretario Gral. Técnico, P.O.
(Orden 3 de octubre de 1995),
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA CTRA. C-513. TRAMO: C-526 (LA FATELA) - L.F. PORTUGUESA
T.M.: SAN MARTIN DE TREVEJO

PROPIETARIOS:

C.B. TORRELAMATA
EUSEBIO PAYO FRADO
HDROS. MARTIN TOMAS
JESUS MONGE LADERO
JOAQUIN DOMINGUEZ RIVAS
M.ª MAGDALENA PEREZ MORENO
CATALINA CARRETERO PEREZ
RICARDO MORENO RIVAS
HDROS. DE GRACIANO MARTIN FLORES
DANIEL VAZ MARTIN
DIONISIO MARTIN DOMINGUEZ
CARMEN BORREGO RIVAS
PASTORA BELLANCO FLORES
FELIPE CARRASCO BARROSO
FELISA PAYO ASENSIO
VIDAL MORENO SANCHEZ

RESOLUCION de 21 de julio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Circunvalación ronda sur de Plasencia».

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en: